

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, primero semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, correspondiente al periodo de septiembre de 2025 a febrero de 2026

Anexo II

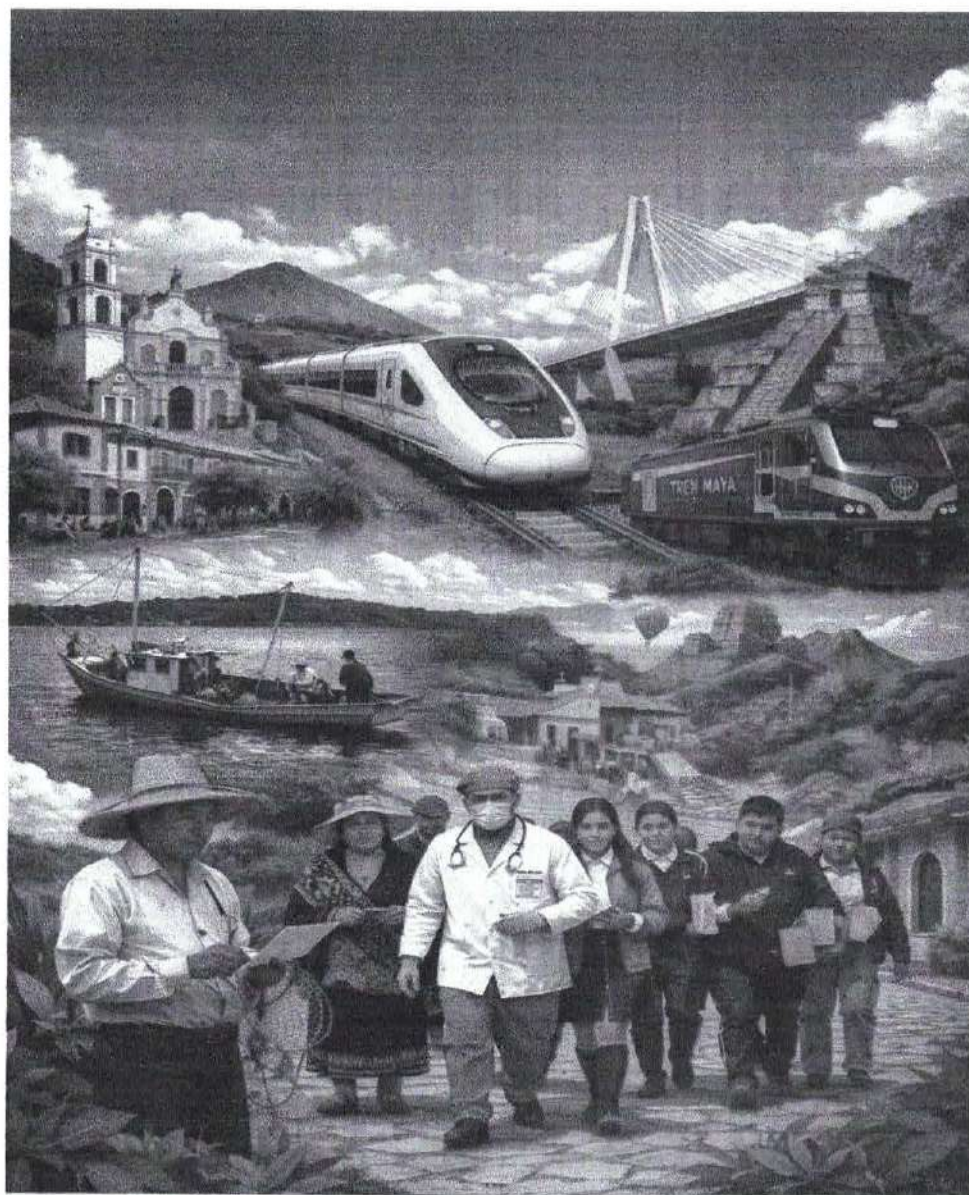
Miércoles 1 de abril



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2025 – FEBRERO 2026

PRESENTACIÓN

En 2026, la frontera sur de México se consolida como una de las regiones estratégicas más relevantes para el desarrollo nacional y la proyección internacional del país. Con una **extensión de 1,149 kilómetros**, esta franja fronteriza no solo articula la relación de México con Centroamérica, sino que se ha convertido en un eje clave para la integración regional, la cooperación internacional y la implementación de políticas de desarrollo con enfoque territorial.

La región fronteriza sur integrada por los estados de **Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo**, colindantes con **Guatemala y Belice** destaca por su extraordinaria riqueza natural, al concentrar una de las mayores reservas de biodiversidad de Mesoamérica, así como por su diversidad cultural, histórica y lingüística, particularmente de los pueblos originarios mayas que continúan siendo actores fundamentales del desarrollo comunitario y la preservación del patrimonio cultural.

Durante el 2025, la frontera sur ha mostrado avances significativos en materia de infraestructura estratégica, conectividad regional y fortalecimiento de proyectos productivos sostenibles, impulsados por una mayor coordinación interinstitucional y la participación activa de comunidades locales. Estos esfuerzos han permitido mejorar las condiciones de movilidad, comercio transfronterizo, turismo social y aprovechamiento responsable de los recursos naturales, contribuyendo a una visión de desarrollo más equilibrada e incluyente.

Asimismo, la región Sursureste se reafirma como un motor potencial del crecimiento económico del país, al concentrar proyectos prioritarios orientados a reducir brechas históricas de desigualdad, fortalecer la economía social y promover la justicia territorial. En este contexto, la frontera sur ha adquirido un papel protagónico en la construcción de una agenda nacional que reconoce la importancia del desarrollo regional como base para la estabilidad social y la seguridad humana.

- **Geografía y Demografía**

La Frontera Sur de México constituye una región de alta complejidad territorial y social, definida por una línea fronteriza terrestre de aproximadamente **1,149 kilómetros, de los cuales 956 kilómetros corresponden a la frontera con Guatemala y 193 kilómetros a la frontera con Belice.** Destaca de manera particular el estado de Chiapas, que concentra **654 kilómetros del límite con Guatemala,** consolidándose como el eje geográfico y estratégico de la dinámica fronteriza del país.

Desde el punto de vista geográfico, la región presenta una extraordinaria diversidad de ecosistemas. En ella convergen ríos de gran importancia hidrológica, como el Suchiate, Usumacinta y Grijalva, extensas selvas tropicales, zonas montañosas de la Sierra Madre de Chiapas, humedales, llanuras costeras y áreas de alta riqueza ambiental. Esta diversidad natural no solo cumple una función ecológica esencial, sino que también sostiene actividades productivas clave como la agricultura, la pesca, el turismo y el aprovechamiento forestal sustentable.

En términos demográficos, la Frontera Sur se caracteriza por una población mayoritariamente joven, con una fuerte presencia de pueblos y comunidades indígenas, especialmente de origen maya, tzeltal, tzotzil, chol, tojolabal y lacandón, entre otros. Estas comunidades mantienen una profunda relación con su territorio, preservando prácticas culturales, lenguas originarias y sistemas de organización comunitaria que constituyen un patrimonio vivo de la nación.

Asimismo, la región presenta una distribución poblacional heterogénea, con asentamientos rurales dispersos y centros urbanos estratégicos que funcionan como polos de intercambio económico, comercial y social. La movilidad interna y transfronteriza forma parte estructural de la dinámica

demográfica de la Frontera Sur, lo que refuerza su carácter como espacio de interconexión regional y convivencia multicultural.

Esta combinación de riqueza natural, diversidad cultural y complejidad poblacional convierte a la Frontera Sur de México en un territorio estratégico que requiere políticas públicas diferenciadas, con enfoque territorial, intercultural y de desarrollo sostenible.

- **La Región Sursureste**

La Frontera Sur de México forma parte de la Región Sursureste, una de las áreas geográficas y económicas más extensas y estratégicas del país, integrada por nueve entidades federativas: **Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán**. Esta región concentra una extraordinaria diversidad natural, cultural y productiva, al albergar selvas tropicales, zonas costeras, sistemas montañosos, cuencas hidrológicas estratégicas y una amplia riqueza étnica y lingüística.

La Región Sursureste desempeña un papel fundamental en el desarrollo nacional, al ser clave para la seguridad alimentaria, la generación de energía, la conectividad logística, el comercio, el turismo y la conservación ambiental. Asimismo, constituye un territorio estratégico para la integración regional con Centroamérica y el Caribe, posicionando a México como un actor relevante en los procesos de cooperación e intercambio regional.

No obstante, pese a su alto potencial, la región ha enfrentado desafíos históricos estructurales, entre los que destacan el rezago social, la desigualdad territorial, la insuficiente inversión productiva y la marginación de amplios sectores de la población, particularmente en comunidades rurales e indígenas. Estas condiciones han limitado el aprovechamiento

pleno de sus capacidades y han generado brechas persistentes en materia de bienestar, acceso a servicios y oportunidades de desarrollo.

En este contexto, la Región Sursureste demanda políticas públicas integrales, con enfoque territorial, social e intercultural, orientadas a detonar el desarrollo sostenible, fortalecer la economía regional y garantizar la justicia social, reconociendo el papel estratégico que desempeña para el crecimiento equilibrado del país y la cohesión social.

- **Dinámica Migratoria en el Sursureste del País**

La dinámica migratoria en el Sursureste de México, y de manera particular en la Frontera Sur, constituye un fenómeno estructural de carácter histórico, social y regional. En el caso específico de la relación entre **Guatemala y Chiapas**, los flujos migratorios tienen sus raíces en la delimitación territorial, los vínculos comunitarios transfronterizos y los procesos de expansión agrícola que, desde finales del siglo XIX, configuraron una movilidad constante de población para actividades productivas y de subsistencia.

En la actualidad, la región **se ha consolidado como una zona de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes, lo que refleja la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno.** Los flujos migratorios, predominantemente de carácter irregular, responden a causas estructurales persistentes, entre las que destacan la pobreza, la desigualdad social, la falta de empleo digno, el deterioro ambiental, el impacto del cambio climático y el abandono histórico del campo en los países de origen.

Asimismo, el Sursureste mexicano se ha visto impactado por dinámicas migratorias extrarregionales, lo que ha incrementado la presión sobre las

capacidades institucionales locales y ha generado nuevos retos en materia de atención humanitaria, protección de derechos humanos, seguridad y gobernanza migratoria. Esta situación ha puesto de relieve la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional, la cooperación internacional y la corresponsabilidad regional.

En este contexto, la migración en el Sursureste debe ser entendida no únicamente como un fenómeno de control fronterizo, sino como una expresión de desigualdades estructurales que requiere respuestas integrales, orientadas al desarrollo regional, la generación de oportunidades económicas, la atención a las causas de origen y la construcción de una política migratoria humanitaria, ordenada y con enfoque de derechos humanos.

- **Enfoque Integral**

Durante el año pasado, la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur ha consolidado un **enfoque integral y transversal** para la atención de los retos estructurales de la región, reconociendo que la complejidad de la frontera sur exige respuestas legislativas, institucionales y territoriales que articulen dimensiones sociales, económicas, ambientales, culturales y de derechos humanos.

En el ámbito institucional, se ha impulsado de manera sostenida la **coordinación interparlamentaria e internacional**, fortaleciendo los vínculos con el Parlamento Centroamericano (**PARLACEN**), organismos internacionales y agencias especializadas, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Estos espacios de diálogo han permitido avanzar hacia una visión compartida de corresponsabilidad regional, posicionando a México como un actor clave en la construcción de una política migratoria integral, ordenada, humanitaria y basada en la cooperación.

Este enfoque integral reafirma el compromiso de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur de impulsar una agenda legislativa moderna, incluyente y sensible a las realidades regionales, que contribuya a transformar la frontera sur en un espacio de oportunidades, cohesión social y desarrollo sostenible, en beneficio del país y de la integración regional.

- **Conclusión**

La Frontera Sur de México representa hoy un territorio estratégico de enorme relevancia para el presente y el futuro del país. Su riqueza natural, diversidad cultural, complejidad social y posición geográfica la convierten en un espacio clave para la integración regional, la cooperación internacional y la construcción de un modelo de desarrollo más equilibrado e incluyente. Lejos de ser únicamente una línea divisoria, la frontera sur se configura como un punto de encuentro entre naciones, pueblos y culturas, con un potencial significativo para detonar procesos de desarrollo sostenible y bienestar social.

El análisis de su geografía, demografía, inserción en la Región Sursureste y dinámica migratoria evidencia que los desafíos históricos de desigualdad, rezago social y marginación requieren respuestas integrales, coordinadas y con enfoque territorial. La migración, entendida como un fenómeno estructural y multidimensional, demanda políticas públicas que trasciendan la lógica del control fronterizo y se orienten a la atención de las causas de origen, la protección de los derechos humanos y la corresponsabilidad regional.

En este contexto, la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur ha avanzado en la consolidación de un enfoque integral que articula la acción legislativa, la cooperación interinstitucional e internacional y el trabajo directo con comunidades y actores regionales. El fortalecimiento del diálogo con el

Parlamento Centroamericano, organismos internacionales y sectores productivos ha permitido ampliar la visión sobre la frontera sur, incorporando temas estratégicos como el desarrollo económico, la seguridad alimentaria, la protección ambiental y el reconocimiento de las identidades culturales.

La rendición de este **Tercer Informe Semestral de Actividades** refrenda el compromiso de la Comisión de continuar impulsando una agenda legislativa moderna, incluyente y sensible a las realidades del territorio, convencida de que el desarrollo de la frontera sur es fundamental para la estabilidad social, la seguridad humana y el crecimiento equilibrado del país. La frontera sur debe asumirse no como un límite, sino como un puente de oportunidades, cooperación y desarrollo compartido, en beneficio de México y de la integración regional.

1. MARCO JURÍDICO

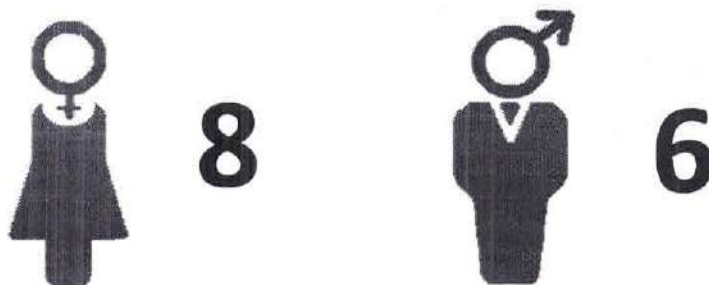
La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45, numeral 6 inciso b, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 150 numeral 1 fracción X y 158 numeral III y de más aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, procede a la rendición del **Tercer Informe Semestral de Actividades** del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI correspondiente al período comprendido entre los meses de **septiembre 2025 – febrero 2026**.

2. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran veinte comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión publicado en la gaceta parlamentaria el **09 de octubre de 2024** con numero de **Número 6633-IV**.

La instalación formal de esta Comisión de Asuntos Frontera Sur se efectuó el **06 de noviembre del 2024**, quedando integrada por las siguientes Diputadas y Diputados, con base en el artículo 39, numeral 2 fracción XXXVIII y el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

| GRUPO PARLAMENTARIO | TOTAL DE DIPUTADOS |
|---|--------------------|
| PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL | 8 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | 3 |
| PARTIDO DEL TRABAJO PARTIDO | 2 |
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 1 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 0 |
| PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO | 0 |
| TOTAL | 14 |



A la fecha que se rinde este informe, la Comisión de Asuntos Frontera Sur está integrada de la siguiente manera:

| N° | Diputados | Cargo | Partido |
|----|-------------------------------------|------------|---------|
| 1 | Tey Mollinedo Cano | Presidenta | Morena |
| 2 | Rosario del Carmen Moreno Villatoro | Secretaria | Morena |
| 3 | Jaime Humberto Lastra Bastar | Secretario | Morena |
| 4 | Jorge Luis Villatoro Osorio | Secretaria | PVEM |
| 5 | Rosa Irene Urbina Castañeda | Secretaria | Morena |
| 6 | Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz | Secretaria | Morena |
| 7 | Isidro Enrique Villegas García | Secretario | Morena |
| 8 | Ernesto Sánchez Rodríguez | Secretario | PAN |
| 9 | Carlos Morelos Rodríguez | Secretario | PT |
| 10 | Azucena Arreola Trinidad | Integrante | Morena |
| 11 | Karina Margarita Del Río Zenteno | Integrante | Morena |
| 12 | Francisco Amadeo Espinosa Ramos | Integrante | PT |
| 13 | Deliamaría González Flandez | Integrante | PVEM |
| 14 | Karina Alejandra Trujillo Trujillo | Integrante | PVEM |

La Junta de Coordinación Política publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados los movimientos de altas y bajas de integrantes de esta Comisión de Asuntos Frontera Sur, las cuales se registran a continuación.

| ALTAS | | | | |
|-------|--------------------------------|------------|---------|------------|
| N° | Diputados | Cargo | Partido | Alta |
| 2 | Isidro Enrique Villegas García | Secretario | Morena | 06/10/2025 |

Integrantes

PRESIDENTA



Tey Mollinedo Cano
G.P. MORENA
Entidad: Tabasco

Secretaria



**Rosario del Carmen
Moreno Villatoro**
G.P. MORENA
Entidad: Chiapas



**Jorge Luis Villatoro
Osorio**
G.P. PVEM
Entidad: Chiapas



**Rosa Irene Urbina
Castañeda**
G.P. MORENA
Entidad: Chiapas



**Jaime Humberto
Lastra Bastar**
G.P. MORENA
Entidad: Tabasco



**Miriam de los Ángeles
Vázquez Ruíz**
G.P. MORENA
Entidad: Oaxaca



Isidro Enrique Villegas García
G.P. Morena
Entidad: Veracruz



Carlos Morelos Rodríguez
G.P. PT
Entidad: Chiapas



Ernesto Sánchez Rodríguez
G.P. PAN
Entidad: Quintana Roo

Integrantes



**Azucena Arreola
Trinidad**
G.P. MORENA
Entidad: Chiapas



**Karina Margarita
Del Río Zenteno**
G.P. MORENA
Entidad: Chiapas



**Daliamaría González
Flandes**
G.P. PVEM
Entidad: Chiapas



**Karina Alejandra
Trujillo Trujillo**
G.P. PVEM
Entidad: Chiapas



**Francisco Amador
Espinoza Ramos**
G.P. PT
Entidad: Chiapas

3. ASUNTOS LEGISLATIVOS.

RELACIÓN DE INICIATIVAS, MINUTAS Y PUNTOS DE ACUERDO. TURNADOS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR DE LA LXVI LEGISLATURA.

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, no han sido turnados asuntos para su análisis, opinión y dictamen por parte de mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

4. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, con fundamento en los artículos 39, numeral 2 fracción XIV, 45 numeral 6 inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 146,157,158, numeral 1, fracción II, 161 y 213, numeral 1, fracciones III y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, formula su Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, que comprende del 01 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.



En términos de lo señalado en el Reglamento y la normatividad aplicable, en el Programa Anual de Trabajo se estableció la programación de las reuniones ordinarias; asimismo criterios generales para la metodología de trabajo, procedimiento de elaboración de dictámenes u oficios de respuesta, en su caso, para la coordinación de actividades con comisiones de la Cámara de Diputados y, la realización de foros,



estudios investigaciones particulares. publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias e invitaciones.

- **Introducción**

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados, la **Comisión de Asuntos de la Frontera Sur** presenta un **balance semestral** de los avances alcanzados en el marco de su **Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.**

Este informe refleja los esfuerzos realizados en materia de vinculación institucional, reuniones de trabajo, participación internacional y atención a las problemáticas de la frontera sur, consolidando la visión de la frontera como un espacio de cooperación y desarrollo.

- **Avances Relevantes**

a) Fortalecimiento institucional

- Se llevaron a cabo **4 reuniones ordinarias** de la Comisión y sesiones de Junta Directiva y Ordinaria, garantizando el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y la participación activa de las diputadas y diputados integrantes.

b) Vinculación regional e internacional

- Se dio **seguimiento puntual** a las reuniones de trabajo sostenidas con el **Parlamento Centroamericano (PARLACEN)**, lo que permitió **consolidar la agenda migratoria común**, fortalecer la cooperación legislativa regional y dar continuidad a los compromisos asumidos en cada encuentro.
- La Comisión dio **seguimiento a su participación en diversas reuniones de trabajo**, lo cual permitió **visibilizar de manera**

permanente la realidad de las personas migrantes y fortalecer la promoción de un **enfoque humanitario, integral y con perspectiva de derechos humanos** en la política migratoria, dando continuidad a los acuerdos y propuestas planteadas.

- Con la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** se mantuvo un **seguimiento constante** a los encuentros realizados en **Tapachula, Chiapas**, así como a la participación en el Foro “*Legislación y migración: abriendo vías para la integración de personas migrantes*”, generando espacios de diálogo continuo para avanzar en **mecanismos de integración laboral, protección de derechos humanos** y atención a los compromisos derivados de cada reunión.

c) Ampliación de agenda temática

- Si bien el fenómeno migratorio ha sido eje central, la Comisión ha avanzado en incorporar otros temas prioritarios para la frontera sur, tales como:
 - Desarrollo económico y productivo.
 - Seguridad alimentaria y protección ambiental.
 - Reconocimiento y fortalecimiento de las identidades culturales.
- **Retos Identificados**
 - La falta de asuntos legislativos turnados a la Comisión limita su capacidad de incidir mediante dictámenes.
 - Persisten desafíos estructurales en la región: pobreza, marginación, falta de inversión y flujos migratorios irregulares.

- Es necesario traducir los acuerdos alcanzados en foros y reuniones internacionales en propuestas concretas de reformas legislativas.

- **Conclusiones**

En términos de lo dispuesto por el **Reglamento de la Cámara de Diputados** y la **normatividad aplicable**, la **Comisión de Asuntos de la Frontera Sur** ha dado cumplimiento, durante su **primer semestre**, a los objetivos y lineamientos establecidos en su **Programa Anual de Trabajo** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura**.

A través de la **programación y realización de reuniones ordinarias**, así como de la **aplicación de criterios generales para la metodología de trabajo**, la **elaboración de acuerdos** y la **coordinación institucional**, la Comisión ha asegurado el adecuado desarrollo de sus funciones legislativas, de análisis y de vinculación, conforme a las atribuciones que le confiere el marco normativo vigente.

Los avances alcanzados reflejan un ejercicio responsable de las atribuciones conferidas, destacando el fortalecimiento institucional, la vinculación regional e internacional y la ampliación de la agenda temática en atención a las problemáticas estructurales de la frontera sur. Asimismo, el seguimiento puntual a reuniones, foros y encuentros con organismos nacionales e internacionales ha permitido consolidar una visión integral y humanitaria en materia migratoria, en congruencia con los principios de derechos humanos.

No obstante, se reconoce que la limitada remisión de asuntos legislativos a la Comisión ha restringido la elaboración de dictámenes, lo que plantea el reto de transformar los acuerdos y diagnósticos generados en foros y

espacios de diálogo en propuestas concretas de carácter legislativo. En este contexto, la Comisión reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la coordinación con otras comisiones de la Cámara de Diputados, así como de impulsar estudios, investigaciones, foros y acciones que contribuyan al desarrollo integral, la justicia social y la atención efectiva de los desafíos que enfrenta la región de la frontera sur del país.

5. CALENDARIO DE REUNIONES

➤ Reuniones Ordinarias.

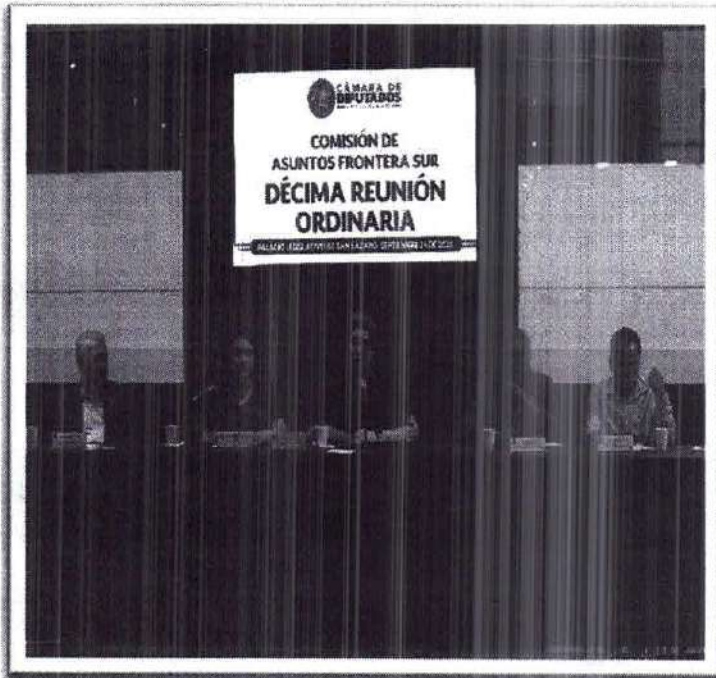
| Reuniones | Fecha |
|----------------------------------|------------|
| Décima Reunión Ordinaria | 24/09/2025 |
| Décima Primera Reunión Ordinaria | 22/10/2025 |
| Décima Segunda Reunión Ordinaria | 25/11/2025 |
| Décima Tercera Reunión Ordinaria | 10/12/2025 |
| Décima Cuarta Reunión Ordinaria | 03/02/2026 |

➤ Reuniones de Junta Directiva.

| Reuniones | Fecha |
|---|------------|
| Décima Reunión de Junta Directiva | 24/09/2025 |
| Décima Primera Reunión de Junta Directiva | 22/10/2025 |
| Décima Segunda Reunión de Junta Directiva | 25/11/2025 |
| Décima Tercera Reunión de Junta Directiva | 10/12/2025 |
| Décima Cuarta Reunión de Junta Directiva | 03/02/2026 |

Décima Reunión Ordinaria 24/09/2025

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.



La **Décima Reunión Ordinaria** se celebró conforme a la convocatoria publicada en la **Gaceta Parlamentaria** el **11 de septiembre de 2025**. La sesión fue conducida en la **secretaría** por la **diputada Karina Alejandra Trujillo** y en la presidencia

por la **diputada Tey Mollinedo Cano**, quien dio la bienvenida a las y los integrantes y solicitó la apertura del sistema electrónico para el registro de asistencia.



Se confirmó el **quórum legal** con la asistencia de **10 diputadas y diputados**, registrados tanto por plataforma digital, como de viva voz y chat en zoom.

Asistencia registrada:

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Rosa Irene Urbina Castañeda
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
 - Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz
 - Rosario del Carmen Moreno Villatoro
 - Karina Margarita del Río Zenteno
- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos
- **PVEM:**
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
 - Deliamaria González Flandez
- **PAN:**
 - Ernesto Sánchez Rodríguez (asistencia vía chat)



Ausente:

- Jorge Luis Villatoro Osorio del GP PVEM
- Azucena Arreola Trinidad del GP MORENA
- Karina Margarita del Río Zenteno del GP MORENA

2. Aprobación del orden del día

La **secretaria Karina Alejandra Trujillo Trujillo** dio lectura al orden del día, el cual incluyó la aprobación del acta anterior, el Segundo Informe Semestral de Actividades y la participación de un invitado especial de FINABIEN.

El orden del día fue **aprobado por mayoría**, sin votos en contra ni abstenciones, mediante votación económica.

3. Aprobación del acta de la Novena Reunión Ordinaria

La Presidencia informó que el proyecto del acta había sido previamente circulado, por lo que se **dispensó su lectura**.

Se abrió el sistema de votación electrónica y se permitió el voto de viva voz en caso de fallas técnicas.

Resultado de la votación:

- **10 votos a favor**
- **0 en contra**
- **0 abstenciones**

Legisladores que votaron a favor.

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Rosa Irene Urbina Castañeda
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
 - Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz
 - Rosario del Carmen Moreno Villatoro
 - Karina Margarita del Río Zenteno
- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos
- **PVEM:**
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
- **PAN:**
 - Ernesto Sánchez Rodríguez (Voto vía chat)

Ausente:

- Jorge Luis Villatoro Osorio del GP PVEM.
- Azucena Arreola Trinidad del GP MORENA
- Deliamaria González Flandez del GP PVEM

El acta fue **aprobada por unanimidad**.

4. Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades (marzo-agosto 2025)

La diputada presidenta sometió a consideración del Pleno el **Segundo Informe Semestral de Actividades**, señalando que fue circulado oportunamente y que no se recibieron observaciones previas.

No hubo intervenciones en este punto se procedió a someter a votación electrónica y de viva voz el informe semestral de actividades.



Resultado:

- 10 votos a favor
- 0 en contra
- 0 abstenciones

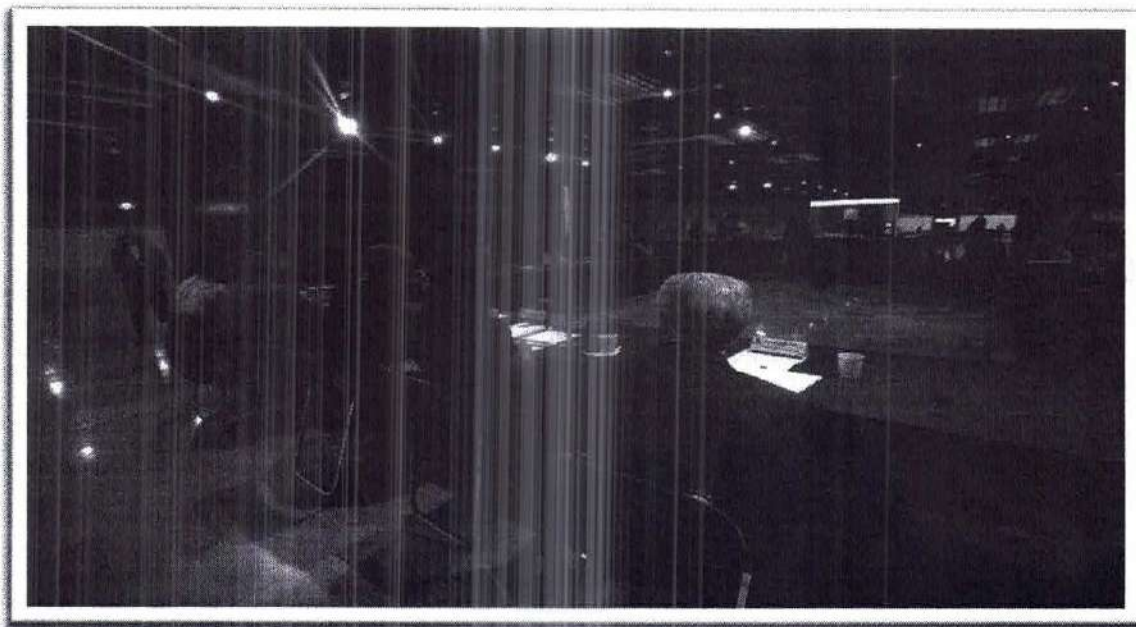
Legisladores que votaron a favor.

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Rosa Irene Urbina Castañeda
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
 - Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz
 - Rosario del Carmen Moreno Villatoro
 - Karina Margarita del Río Zenteno
- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos

- PVEM:
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
- PAN:
 - Ernesto Sánchez Rodríguez (Voto vía chat)
- **Ausente:**
 - Jorge Luis Villatoro Osorio del GP PVEM.
 - Azucena Arreola Trinidad del GP MORENA
 - Karina Margarita del Río Zenteno del GP MORENA

Se declaró **formalmente aprobado**, reflejando consenso entre los grupos parlamentarios.

5. Participación del invitado especial – Financiera para el Bienestar (FINABIEN)



Participó como invitada especial la **Lic. Elia Eugenia López Mandujano**, titular del área de Inclusión Financiera de FINABIEN, quien presentó una exposición amplia sobre:

- Inclusión financiera en zonas marginadas.
- Microcréditos productivos y programas para mujeres indígenas y afroamericanas.
- Remesas, ahorro, bancarización y combate a fraudes.
- Presencia de FINABIEN en municipios del sursureste y comunidades sin banca tradicional.

Intervenciones destacadas:

- **Diputada Tey Mollinedo Cano:** Reconoció la labor de FINABIEN y subrayó la importancia de difundir sus servicios en la frontera sur.
- **Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:** Agradeció la presentación, destacó la utilidad de la información para el trabajo territorial y solicitó dar seguimiento y mayor acercamiento con el equipo de FINABIEN.

No se sometió a votación este punto, al tratarse de una exposición informativa.

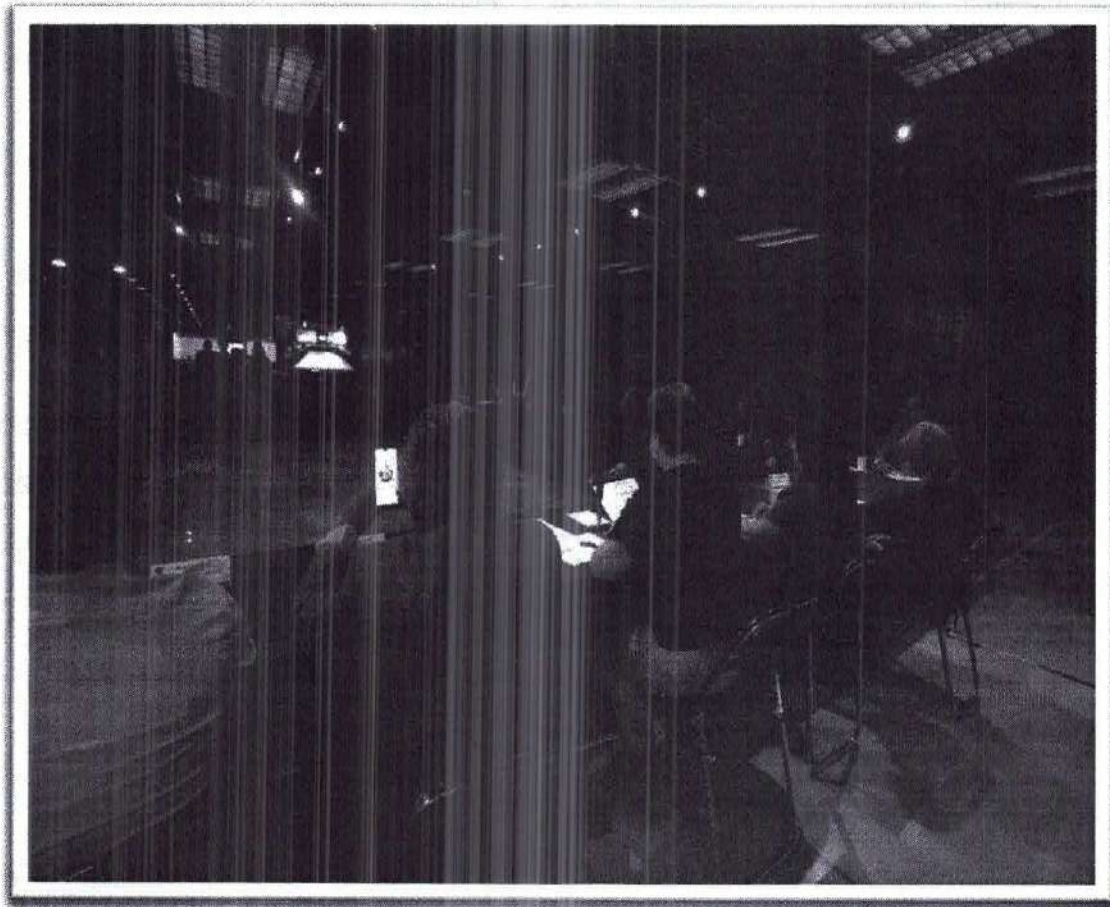
6. Asuntos generales

En este apartado, la **diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz** reconoció públicamente el trabajo de la Presidencia de la Comisión, resaltando el liderazgo de la diputada **Tey Mollinedo Cano** y la importancia de fortalecer la agenda del sur del país con enfoque de bienestar y rendición de cuentas.

La presidenta agradeció las intervenciones y reiteró que el trabajo de la Comisión es **colectivo**, anunciando la próxima presentación del plan de trabajo para el siguiente periodo.

7. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declaró **clausurada la sesión a las 10:51 horas del 24 de septiembre de 2025**, solicitando el registro final de asistencia.



Décima Primera Reunión Ordinaria 24/09/2025

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

La **Décima Primera Reunión Ordinaria** se celebró conforme a la convocatoria publicada en la **Gaceta Parlamentaria del 10 de octubre de 2025**, en las oficinas de la Comisión, ubicadas en el **edificio F, primer piso**, del Palacio Legislativo de San Lázaro. La sesión fue dirigida en la secretaría por la diputada **Rosa Irene Urbina Castañeda** presidida por la diputada **Tey Mollinedo Cano**, quien dio la bienvenida a las y los integrantes.



Así mismo informo a las y lo integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur la incorporación del Diputado secretario **Isidro Enreique Villegas García**, del Grupo parlamentario de **Morena**.

Posteriormente se habilitó el sistema digital para el registro de asistencia, complementado con registro de viva voz y vía chat de Zoom. Se contó con

la asistencia de 13 diputadas y diputados, por lo que se declaró quórum legal.

Asistencia registrada:

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Rosa Irene Urbina Castañeda
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
 - Rosario del Carmen Moreno Villatoro
 - Karina Margarita del Río Zenteno
 - Isidro Enrique Villegas García
 - Azucena Arreola Trinidad
- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos
- **PVEM:**
 - Jorge Luis Villatoro Osorio
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
 - Deliamaria González Flandez
- **PAN:**
 - Ernesto Sánchez Rodríguez (asistencia vía chat)



Ausente:

- Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz del GP MORENA

2. Aprobación del orden del día

La secretaria **Rosa Irene Urbina Castañeda** dio lectura al orden del día, que incluyó la aprobación del acta anterior, el Programa de Trabajo del segundo año legislativo y la opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

El orden del día fue **aprobado por unanimidad**, con **13 votos a favor**, sin votos en contra ni abstenciones.

3. Aprobación del acta de la Décima Reunión Ordinaria

La Presidencia informó que el proyecto de acta fue circulado previamente, por lo que se dispensó su lectura.

Resultado de la votación:

- 13 votos a favor
- 0 en contra
- 0 abstenciones

Legisladores que votaron a favor.

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Rosa Irene Urbina Castañeda
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
 - Rosario del Carmen Moreno Villatoro
 - Karina Margarita del Río Zenteno
 - Isidro Enrique Villegas García
 - Azucena Arreola Trinidad
- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos
- **PVEM:**
 - Jorge Luis Villatoro Osorio
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
 - Deliamaria González Flandez
- **PAN:**
 - Ernesto Sánchez Rodríguez

Ausente:

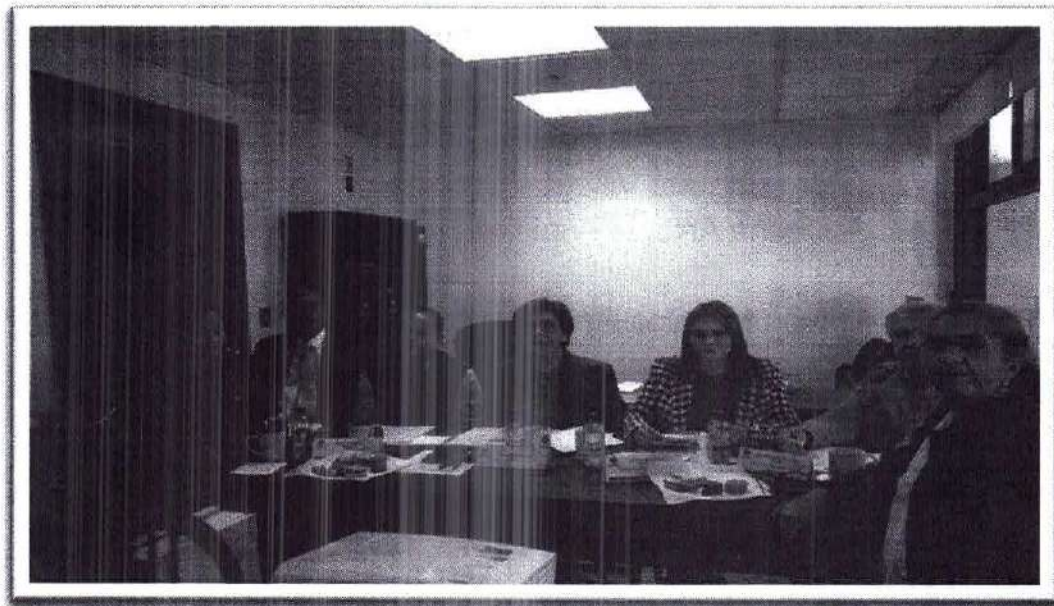
- Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz del GP MORENA

El acta fue aprobada por unanimidad.



4. Aprobación del Programa de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura

La presidenta informó que el proyecto fue circulado oportunamente y que se integraron **observaciones presentadas por los diputados Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT) e Isidro Enrique Villegas García (Morena).**



Resultado de la votación:

- **13 votos a favor**
- **0 en contra**
- **0 abstenciones**

Legisladores que votaron a favor.

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Rosa Irene Urbina Castañeda
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
 - Rosario del Carmen Moreno Villatoro
 - Karina Margarita del Río Zenteno
 - Isidro Enrique Villegas García
 - Azucena Arreola Trinidad
- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos

- **PVEM:**
 - Jorge Luis Villatoro Osorio
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
 - Deliamaria González Flandez
- **PAN:**
 - Ernesto Sánchez Rodríguez

Ausente:

- Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz del GP MORENA

El Programa de Trabajo fue **aprobado por unanimidad**, consolidando la agenda legislativa de la Comisión.

5. Aprobación de la opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

La Presidencia informó que el proyecto de opinión fue circulado previamente y que se incorporaron aportaciones de los diputados **Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)** y **Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN)**.

No se registraron intervenciones en el debate. Se sometió a votación.

Resultado de la votación:

- **12 votos a favor**
- **1 en contra**
- **0 abstenciones**

Legisladores que votaron a favor.

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Rosa Irene Urbina Castañeda
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
 - Rosario del Carmen Moreno Villatoro
 - Karina Margarita del Río Zenteno
 - Isidro Enrique Villegas García
 - Azucena Arreola Trinidad

- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos
- **PVEM:**
 - Jorge Luis Villatoro Osorio
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
 - Deliamaria González Flandez
- **PAN:**
 - Ernesto Sánchez Rodríguez (**Voto en contra**)

Ausente:

- Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz del GP Morena

La opinión fue **aprobada por mayoría**.

6. Asuntos generales

La Presidencia consultó si existían asuntos generales. No se registraron solicitudes de intervención por parte de las y los legisladores.



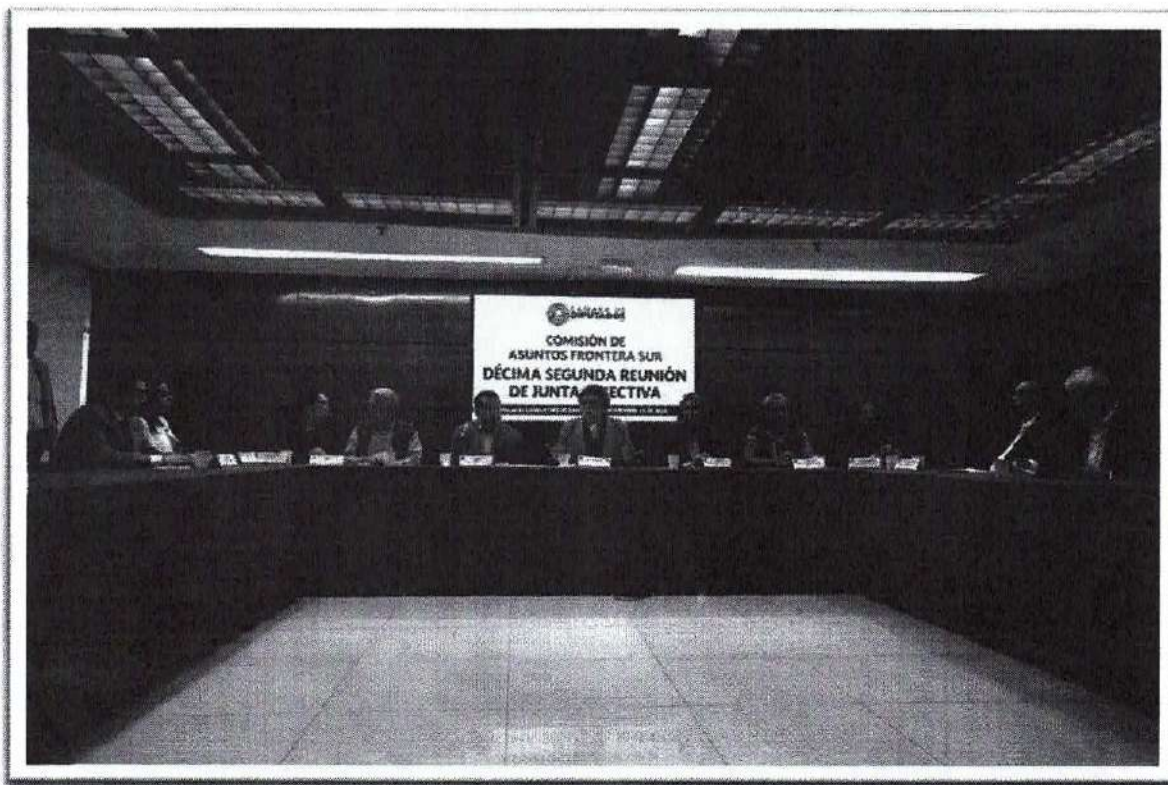
7. Clausura

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, la **diputada Tey Mollinedo Cano** declaró **clausurada la Décima Segunda Reunión Ordinaria** a las **11:01 horas del 22 de octubre de 2025**, solicitando el registro final de asistencia.

Décima Segunda Reunión Ordinaria 25/11/2025

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

La **Décima Segunda Reunión Ordinaria** se celebró conforme a la convocatoria publicada en la **Gaceta Parlamentaria del 21 de noviembre de 2025**, en el **Salón E del edificio G** del Palacio Legislativo de San Lázaro. La sesión fue dirigida en la secretaría por el diputado secretario **Carlos Morelos Rodríguez** y en presidida por la diputada **Tey Mollinedo Cano**, quien dio la bienvenida y solicitó a la Secretaría proceder al registro de asistencia.



Asistencia registrada (10 diputadas y diputados):

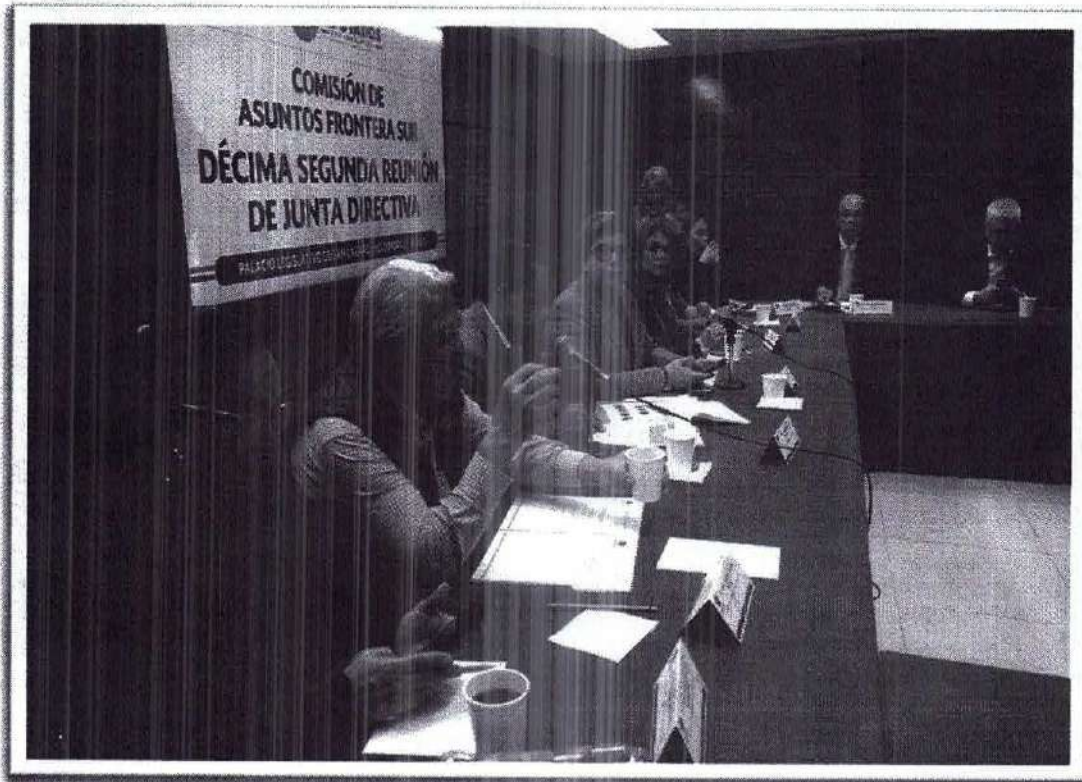
Asistencia registrada:

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Rosa Irene Urbina Castañeda
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
 - Rosario del Carmen Moreno Villatoro
 - Karina Margarita del Río Zenteno

- Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz
- Enrique Isidro Villegas García
- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
- **PVEM:**
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
- **PAN:**
 - Ernesto Sánchez Rodríguez

Ausente:

- Jorge Luis Villatoro Osorio del GP PVEM
- Deliamaria González Flandez GP PVEM
- Azucena Trinidad Arreola del GP Morena
- Francisco Amadeo Espinosa Ramos del GP PT





2. Aprobación del orden del día

El secretario **Carlos Morelos Rodríguez (PT)** dio lectura al orden del día compuesto por seis puntos, incluyendo la aprobación del acta anterior y la opinión sobre la fiscalización de la Cuenta Pública 2024.

Intervenciones:

No se registraron participaciones.

3. Aprobación del acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria

La Presidencia informó que el proyecto de acta fue circulado previamente, por lo que se dispensó su lectura.

Resultado de la votación:

- **10 votos a favor**
- **0 en contra**
- **0 abstenciones**

Legisladores que votaron a favor.

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
 - Rosario del Carmen Moreno Villatoro
 - Rosa Irene Urbina Castañeda
 - Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz
 - Karina Margarita del Río Zenteno
 - Isidro Enrique Villegas García
- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
- **PVEM:**
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
- **PAN:**
 - Ernesto Sánchez Rodríguez

Ausente:

- Jorge Luis Villatoro Osorio del GP PVEM
- Deliamaria González Flandez del GP PVEM
- Azucena Arreola Trinidad del GP MORENA
- Francisco Amadeo Espinosa Ramos del GP



El acta fue aprobada por unanimidad

4. Opinión sobre la Segunda Entrega de Informes Individuales de la Auditoría Superior de la Federación (Cuenta Pública 2024).

Presentación del punto

La Presidencia explicó que la Comisión de Vigilancia solicitó opinión a esta Comisión y que, tras el análisis, se propuso **no emitir opinión en el ámbito de competencia**, en sentido negativo.

Se informó que se recibieron **aportaciones por escrito** de:

- **Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)**
- **Jaime Humberto Lastra Bastar (MORENA)**

Las cuales fueron **integradas al proyecto**.

Intervención destacada

El diputado **Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN)** hizo uso de la palabra y emitió una **postura crítica amplia y fundamentada**, señalando irregularidades detectadas por la ASF en distintos ramos que impactan directamente a la frontera sur, entre ellos:

- **Migración (INM):** fallas graves en seguridad informática y contratos.
- **Desarrollo social:** padrones duplicados y retrasos en apoyos en Chiapas.
- **Agua y medio ambiente:** incumplimientos en PROAGUA en Quintana Roo.
- **Agricultura:** falta de trazabilidad y planeación en apoyos al campo.
- **Infraestructura:** reintegros extemporáneos y fallas administrativas.

El diputado anunció que **su voto sería en contra**, al considerar que la Comisión debía asumir una postura más crítica basada en los hallazgos de la Auditoría.

Respuesta de la Presidencia

La diputada **Tey Mollinedo Cano** reconoció la intervención y propuso que, de manera **extemporánea**, se recibieran por escrito las observaciones del diputado para su eventual integración, propuesta que fue **aprobada por mayoría**.



Votación del proyecto

Resultado:

- 9 votos a favor
- 1 voto en contra
- 0 abstenciones

Votos a favor:

- Tey Mollinedo Cano (MORENA)
- Jaime Humberto Lastra Bastar (MORENA)
- Rosario del Carmen Moreno Villatoro (MORENA)
- Rosa Irene Urbina Castañeda (MORENA)
- Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz (MORENA)
- Isidro Enrique Villegas García (MORENA)
- Karina Margarita del Río Zenteno (MORENA)
- Carlos Morelos Rodríguez (PT)
- Karina Alejandra Trujillo Trujillo (PVEM)

Voto en contra:

- **Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN) (Voto en contra)**

Opinión aprobada por mayoría.

Posteriormente, el **26 de noviembre de 2025**, se remitió el documento aprobado a la Comisión de Vigilancia de la ASF, integrando las opiniones recibidas oportunamente. Se dejó constancia de que **no se recibió por escrito** la opinión del diputado del PAN, por lo que no fue incorporada.

5. Asuntos generales

La Presidencia informó sobre:

- Reunión de trabajo con la **SECTUR**, específicamente con la Dirección de **Pueblos Mágicos**, comprometiéndose a compartir la presentación y directorio de contactos.

- La importancia de ampliar la agenda de la Comisión hacia **temas económicos, turísticos y de desarrollo regional**.
- El **primer recorrido del Tren Interoceánico** en el tramo Oaxaca–Chiapas y la intención de sostener futuras reuniones de trabajo sobre su impacto regional.

6. Clausura

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia solicitó el registro final de asistencia y declaró **clausurada la Décima Segunda Reunión Ordinaria** a las **17:04 horas del 25 de noviembre de 2025**.



Décima Tercera Reunión Ordinaria 10/12/2025

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.



La **Décima Tercera Reunión Ordinaria** se celebró conforme a la convocatoria publicada en la **Gaceta Parlamentaria del 05 de diciembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Comisión de Salud, Ubicada en el segundo piso del Edificio "F" del Palacio Legislativo de San Lázaro. La sesión fue dirigida en la secretaria por la diputada secretaria **Rosa Irene Urbina Castañeda** y en presidida por la diputada **Tey Mollinedo Cano**, quien dio la bienvenida y solicitó a la Secretaría proceder al registro de asistencia.

Asistencia registrada (12 diputadas y diputados):

Asistencia registrada:

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Jaime Humberto Lastra Bastar
 - Rosario del Carmen Moreno Villatoro
 - Rosa Irene Urbina Castañeda

- Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz
- Isidro Enrique Villegas García
- Azucena Arreola Trinidad
- Karina Margarita del Río Zenteno
- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos
- **PVEM:**
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
 - Deliamaria González Flandez
- **PAN:**
 - Ernesto Sánchez Rodríguez

Ausente:

- Karina Margarita del Río Zenteno del GP MORENA
- Jorge Luis Villatoro Osorio del GP del PVEM

2. Aprobación del orden del día

La secretaria **Rosa Irene Urbina Castañeda (MORENA)** dio lectura al orden del día compuesto por cinco puntos, incluyendo la aprobación de la Décima Segunda Reunión Ordinaria.

Intervenciones:

No se registraron participaciones.

3. Aprobación del acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria

La Presidencia informó que el proyecto de acta fue circulado previamente, por lo que se dispensó su lectura.

Resultado de la votación:

- **13 votos a favor**
- **0 en contra**
- **0 abstenciones**

Legisladores que votaron a favor.

- **Morena:**
 - Tey Mollinedo Cano
 - Jaime Humberto Lastra Bastar

- Rosario del Carmen Moreno Villatoro
- Rosa Irene Urbina Castañeda
- Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz
- Isidro Enrique Villegas García
- Karina Margarita del Río Zenteno
- **PT:**
 - Carlos Morelos Rodríguez
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos
- **PVEM:**
 - Karina Alejandra Trujillo Trujillo
 - Deliamaria González Flandez
 - Jorge Luis Villatoro Osorio
- **PAN:**
 - Ernesto Sánchez Rodríguez

Ausente:

- Azucena Arreola Trinidad del GP MORENA

El acta fue aprobada por unanimidad



4. Asuntos generales

- Diversas diputadas y diputados expresaron:
 - Reconocimiento a la presidenta por su trabajo.
 - Respaldo y apoyo a su gestión.
 - Mensajes con motivo de las fiestas decembrinas.
- La presidenta agradeció las muestras de apoyo y destacó:
 - El espíritu de compañerismo y respeto dentro de la comisión.
 - La importancia de trabajar por el bienestar de la frontera sur.
 - La participación reciente en reuniones sobre estímulos fiscales, logrando que la Comisión de Asuntos Frontera Sur sea incluida en el grupo de trabajo correspondiente.
- Subrayó que el fortalecimiento de la comisión es una labor colectiva.





5. Clausura

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia solicitó el registro final de asistencia y declaró **clausurada la Décima Tercera Reunión Ordinaria** a las **17:27 horas del 10 de diciembre del 2025.**



8. OTRAS REUNIONES.

➤ **Reuniones de Trabajo.**

| Reuniones | Fecha |
|--|------------|
| Reunión de trabajo con el Parlamento Centroamericano – (PARLACEN) | 25/09/2025 |
| Reunión de Trabajo con la Comisión de Asuntos Migratorios, análisis y reflexión sobre el contexto actual de la migración, el asilo y la protección de los derechos humanos en México. | 30/10/2025 |
| Reunión de Trabajo con director general de Gestión Social de Destinos de la secretaría de Turismo el Licenciado Marte Luis Molina Orozco. | 19/11/2025 |

REUNIÓN DE TRABAJO PARLAMENTO CENTROAMERICANO (PARLACEN) 25/09/2025

El 29 de mayo de 2025, la Comisión de Relaciones Exteriores y Migración del Parlamento Centroamericano (**PARLACEN**) fue anfitriona de una reunión clave con representantes de la Cámara de Diputados de México. La delegación mexicana incluyó a la **Diputada Tey Mollinedo Cano**, Presidenta de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, y la **HD Rosy Irene Urbina Castañeda**, quien representó a la **Diputada Marcela Guerra Castillo**, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios.

El objetivo principal del encuentro fue discutir **temas migratorios de interés común y fortalecer los lazos institucionales** entre ambas comisiones.

Durante la reunión, se destacaron los siguientes puntos:

- **La importancia de mantener y fortalecer el vínculo institucional** entre las comisiones y llevar a cabo una reunión de trabajo con la Comisión de

Asuntos Frontera Sur (**México**) y Comisión de Relaciones Exteriores y Migración del Parlamento Centroamericano (**PARLACEN**).

- La necesidad de reforzar el **vínculo con los compatriotas connacionales**.
- Se abordó el problema de la **doble tributación de migrantes en Estados Unidos**, quienes contribuyen con impuestos sin acceder a servicios.

Como resultado de la reunión, se tomaron los siguientes acuerdos y se definieron los próximos pasos:

- Se acordó organizar una **reunión con autoridades de la Frontera Sur de México** a la brevedad.
- Se extendió una invitación a los representantes mexicanos para participar como ponentes en el conversatorio “**Voces de las y los Migrantes en la Encrucijada**”, programado para el 10 de junio.

Esta reunión resalta el **compromiso de las instituciones legislativas de Centroamérica y México** para enfrentar los desafíos migratorios de manera conjunta, buscando soluciones y estrategias que beneficien a las poblaciones migrantes y fortalezcan la cooperación regional.

Desarrollo de la reunión

El Honorable diputado **Engels Martín Pineda García**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Migración del PARLACEN, dio inicio a la agenda de trabajo, estableciendo **cinco ejes principales** a abordar en la futura reunión oficial de carácter presencial en la frontera sur de México:

1. Situación actual de las personas migrantes en territorio mexicano.
2. Análisis de las repercusiones políticas en los países de la región con Estados Unidos.
3. Articulación entre las comisiones homólogas del PARLACEN y del Congreso de México.
4. Visita y reunión de trabajo en un albergue de migrantes.

5. Revisión de los mecanismos de control del flujo migratorio y de sus impactos en materia laboral en cada país.

Acuerdos

Se aprobó por unanimidad la realización de una gira de trabajo conjunta los días 28 y 29 de noviembre de 2025, teniendo como sede tentativa la ciudad de Tapachula, Chiapas. No obstante, derivado de la carga y agenda legislativa correspondiente al cierre del periodo de sesiones, así como de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, dicho encuentro con el Parlamento Centroamericano fue pospuesto. En ese sentido, se está a la espera de contar con las condiciones necesarias para coordinar y reprogramar la realización de dicho encuentro.

REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE EL CONTEXTO ACTUAL DE LA MIGRACIÓN, EL ASILO Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO. 30/10/2025

En el marco de la Reunión de Trabajo celebrada el 30 de octubre del presente año, organizada por la **Comisión de Asuntos Migratorios**, se llevó a cabo un **espacio de análisis y reflexión sobre el contexto actual de la migración, el asilo y la protección de los derechos humanos en México**. En representación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, asistió el Diputado **Isidro Enrique Villegas García**.

Se presentan diversas intervenciones de **expertos, legisladores de la unión europea y representantes de organizaciones civiles y otros funcionarios**, quienes abordan los siguientes temas.

- **Los desafíos que enfrentan las personas migrantes y solicitantes de asilo**, entre los que destacan la violencia, la discriminación y la falta de acceso a servicios básicos.
- **El papel del Estado mexicano** en la garantía y protección de los derechos humanos de esta población, así como la necesidad de **fortalecer el marco legal y las políticas públicas** en la materia.
- **Testimonios y propuestas** de actores clave del ámbito migratorio, orientadas a mejorar las condiciones de tránsito, acogida e integración de las personas migrantes.
- **El impacto regional e internacional de las políticas migratorias**, especialmente en el contexto de la cooperación con países vecinos y organismos multilaterales.



La reunión resalta la **importancia de adoptar un enfoque humanitario y basado en los derechos humanos** en la atención al fenómeno migratorio, y subraya la **urgencia de construir consensos legislativos** que respondan de manera efectiva a la realidad migratoria que enfrenta el país.

Temas clave abordados

1. Crisis humanitaria en las rutas migratorias

- Se denunció el aumento de violaciones a derechos humanos en las rutas migratorias, incluyendo extorsiones, secuestros, violencia sexual y desapariciones.
- Se destacó la necesidad de garantizar condiciones dignas en estaciones migratorias y albergues.

2. Desafíos institucionales

- Se cuestionó la militarización de la política migratoria y el papel de la Guardia Nacional en tareas de control migratorio.
- Se señaló la sobrecarga de trabajo en instituciones como la COMAR, que enfrenta limitaciones presupuestales y de personal.

3. Niñez y mujeres migrantes

- Se enfatizó la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.
- Se discutió la necesidad de políticas con enfoque de género y protección especial para mujeres migrantes víctimas de violencia.

4. Reformas legislativas urgentes

- Se propuso revisar la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados para garantizar el principio de no devolución y el acceso a procedimientos justos.

- Se planteó la creación de una defensoría especializada para personas migrantes.

5. Cooperación internacional y corresponsabilidad

- Se abordó la necesidad de una política migratoria regional que incluya a Estados Unidos, Centroamérica y organismos multilaterales.
- Se pidió que México no actúe como “tercer país seguro” sin garantías plenas para los solicitantes de asilo.

Conclusiones y propuestas

- Urge una **visión humanitaria y de derechos humanos** en la política migratoria.
- Se requiere **mayor presupuesto** para COMAR y albergues.
- Es fundamental **escuchar a las organizaciones de la sociedad civil** que trabajan directamente con personas migrantes.
- Se hizo un llamado a los legisladores a **impulsar reformas legales** que prioricen la dignidad y seguridad de las personas en movilidad.



REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL DE DESTINOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO EL LICENCIADO MARTE LUIS MOLINA OROZCO. 19/11/2025

Se hace referencia a la Reunión de Trabajo celebrada el 19 de noviembre de 2025 con el **Director General de Gestión Social de Destinos de la Secretaría de Turismo, el Lic. Marte Luis Molina Orozco**. Dicho encuentro permitió analizar de manera integral la iniciativa "**Avanzamos por México**", así como explorar áreas de oportunidad para fortalecer su implementación en los Pueblos Mágicos y Localidades Turísticas del país.



Durante la reunión se destacó la importancia de consolidar una coordinación institucional efectiva que permita alinear esfuerzos en materia de desarrollo económico y turístico, inclusión financiera y digitalización de los negocios locales. Asimismo, se subrayó la necesidad de adecuar ciertos componentes de la iniciativa para atender las particularidades regionales, fortalecer las capacidades de las economías locales y maximizar el impacto de las acciones de difusión, financiamiento y adopción tecnológica.



Este ejercicio de análisis y ajuste busca complementar la información presentada, generar sinergias entre las instancias participantes y sentar las bases para una implementación más eficiente de la iniciativa, enfocada en el fortalecimiento de los

Pueblos Mágicos y Localidades Turísticas como motores de desarrollo regional, competitividad y bienestar económico.



9. INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, conforme a lo aprobado el pasado 28 de octubre del 2024 el comité de administración aprobó el acuerdo mediante el cual se establecen los recursos materiales, temáticos, humanos y económicos con los que contara las comisiones ordinarias que funcionaran en la LXVI legislatura.

En el Anexo 2 del citado acuerdo del comité de Administración existe el fondo fijo por la cantidad de **\$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/10 MN)**. para la realización de apoyo en aras de la mejor eficiencia del trabajo de la comisión.

| MES | CANTIDAD RECIBIDA |
|-----------------|-------------------|
| Septiembre 2025 | \$ 14,500.00 |
| Octubre 2025 | \$ 14,500.00 |
| Noviembre 2025 | \$ 14,500.00 |
| Diciembre 2025 | \$ 14,500.00 |
| Enero 2025 | \$ 14,500.00 |
| Febrero 2025 | \$14,500.00 |


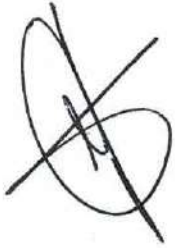



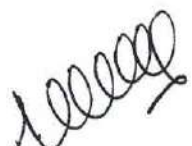




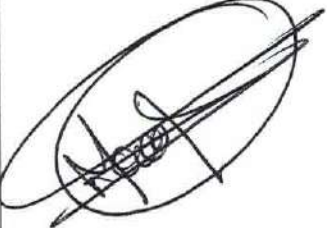
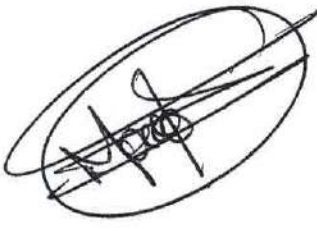

Conforme a lo establecido en los lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolvete, el recurso se ha destinado para el buen funcionamiento de la oficina, para la compra de artículos de papelería y materiales diversos, respecto de los cuales no exista dispersión en el almacén de la H. Cámara de Diputados al momento del requerimiento. Así como también, en cubrir pasajes, y alimentos del personal de la Cámara en cumplimiento de algún encargo oficial.

En este orden de ideas, se cumple en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas, ante la dirección General de Finanzas de la secretaria de Servicios Administrativos y financieros en apego a los lineamientos, respecto de los meses en que se erogaron gastos.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a **25 de marzo de 2026.**






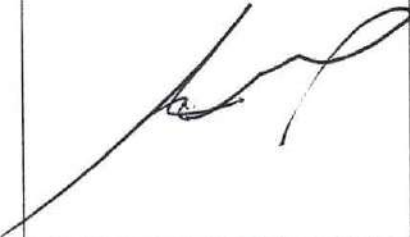
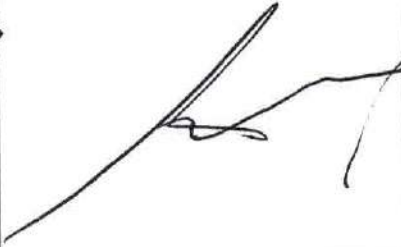


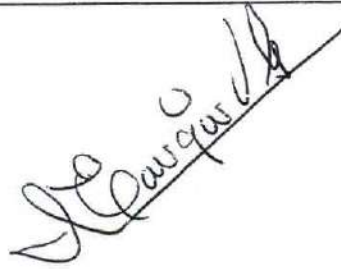

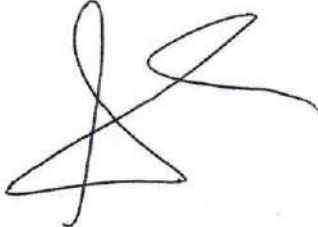
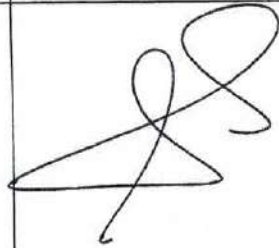
REGISTRO DE ASISTENCIA

DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA
 25 DE MARZO DE 2026, 10:30 HORAS

| | DIPUTADO (A) | CARGO /GRUPO PARLAMENTARIO | INICIAL | FINAL |
|----|--|----------------------------|--|---|
| 1. |  MOLLINEDO CANO TEY | PRESIDENTA MORENA |  |  |
| 2. |  LASTRA BASTAR, JAIME HUMBERTO | SECRETARIO MORENA |  |  |
| 3. |  ALEGRÍA GÓMEZ, JOSÉ MIGUEL | SECRETARIO PT |  |  |
| 4. |  MORENO VILLATORO, ROSARIO DEL CARMEN | SECRETARIA MORENA |  |  |
| 5. |  SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ERNESTO | SECRETARIO PAN | | |







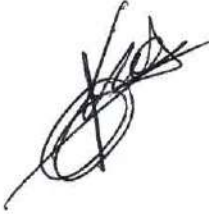
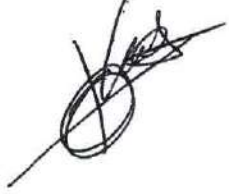
REGISTRO DE ASISTENCIA

DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA
 25 DE MARZO DE 2026, 10:30 HORAS






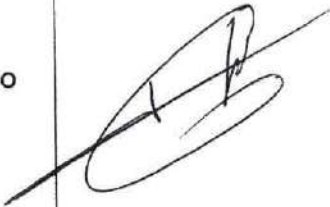

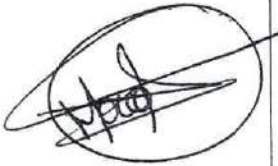

| | DIPUTADO (A) | CARGO /GRUPO PARLAMENTARIO | INICIAL | FINAL |
|-----|---|----------------------------|--|---|
| 6. |  URBINA CASTAÑEDA, ROSA IRENE | SECRETARIA MORENA | | |
| 7. |  VÁZQUEZ RUIZ, MIRIAM DE LOS ÁNGELES | SECRETARIA MORENA |  |  |
| 8. |  VILLATORO OSORIO, JORGE LUIS | SECRETARIO PVEM |  |  |
| 9. |  VILLEGAS GARCÍA, ISIDRO ENRIQUE | SECRETARIO MORENA |  |  |
| 10. |  ARREOLA TRINIDAD, AZUCENA | INTEGRANTE MORENA |  |  |

REGISTRO DE ASISTENCIA



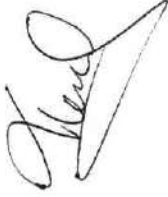

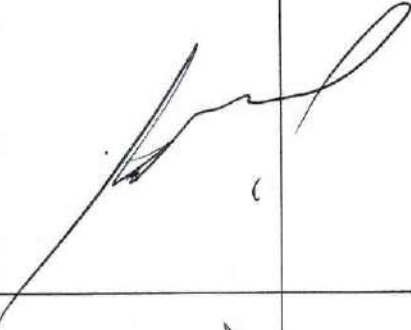

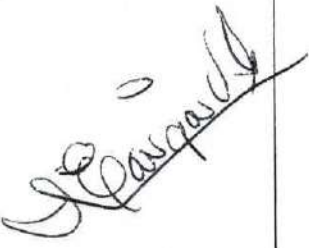

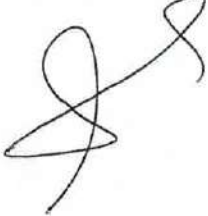
DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA
 25 DE MARZO DE 2026, 10:30 HORAS

| | DIPUTADO (A) | CARGO /GRUPO PARLAMENTARIO | INICIAL | FINAL |
|-----|---|----------------------------|--|---|
| 11. |  DEL RÍO ZENTENO, KARINA MARGARITA | INTEGRANTE MORENA |  |  |
| 12. |  ESPINOSA RAMOS, FRANCISCO AMADEO | INTEGRANTE PT | | |
| 13. |  GONZÁLEZ FLANDEZ, DELIAMARIA | INTEGRANTE PVEM | | |
| 14. |  TRUJILLO TRUJILLO, KARINA ALEJANDRA | INTEGRANTE PVEM |  |  |







REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

| DIPUTADO (A) | CARGO /GRUPO PARLAMENTARIO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|----------------------------|--|-----------|------------|
| 1.  MOLLINEDO CANO TEY | PRESIDENTA MORENA |  | | |
| 2.  LASTRA BASTAR, JAIME HUMBERTO | SECRETARIO MORENA |  | | |
| 3.  ALEGRÍA GÓMEZ, JOSÉ MIGUEL | SECRETARIO PT |  | | |
| 4.  MORENO VILLATORO, ROSARIO DEL CARMEN | SECRETARIA MORENA |  | | |
| 5.  SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ERNESTO | SECRETARIO PAN | | | |

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

| | DIPUTADO (A) | CARGO /GRUPO PARLAMENTARIO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|-----|---|----------------------------|--|-----------|------------|
| 6. |  URBINA CASTAÑEDA, ROSA IRENE | SECRETARIA MORENA | | | |
| 7. |  VÁZQUEZ RUIZ, MIRIAM DE LOS ÁNGELES | SECRETARIA MORENA |  | | |
| 8. |  VILLATORO OSORIO, JORGE LUIS | SECRETARIO PVEM |  | | |
| 9. |  VILLEGAS GARCÍA, ISIDRO ENRIQUE | SECRETARIO MORENA |  | | |
| 10. |  ARREOLA TRINIDAD, AZUCENA | INTEGRANTE MORENA |  | | |

REGISTRO DE VOTACIÓN DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

| DIPUTADO (A) | CARGO /GRUPO PARLAMENTARIO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|----------------------------|---|-----------|------------|
| 11.  DEL RÍO ZENTENO, KARINA MARGARITA | INTEGRANTE MORENA |  | | |
| 12.  ESPINOSA RAMOS, FRANCISCO AMADEO | INTEGRANTE PT | | | |
| 13.  GONZÁLEZ FLANDEZ, DELIAMARIA | INTEGRANTE PVEM | | | |
| 14.  TRUJILLO TRUJILLO, KARINA ALEJANDRA | INTEGRANTE PVEM |  | | |

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>